



REGLAS LOCALES SON ANTEM EAST

Además de las [Reglas Locales de la FBG](#), son de aplicación las siguientes **Reglas Locales**:

1.- Fuera de límites ([Regla 2.1](#))

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, vallas metálicas y muros de piedra, prevaleciendo por este orden.

En los hoyos 1, 3, 5 el borde exterior de la acera define el límite del campo. [RL Modelo A-2.1](#)

2.- Áreas de penalización ([Regla 17](#))

El área de penalización del hoyo 17 situada a la izquierda definida en un sólo lado (derecho) se extienda hasta el infinito. [RL Modelo B-1](#)

3.- Procedimientos de Alivio Especiales

Colocación de Bola: Procedimientos del Comité: [RL Modelo E-3](#): 20 cm.

4.- Condiciones anormales del campo y Objetos Integrantes ([Regla 16](#))

Obstrucciones inamovibles:

- Todos los caminos y senderos del campo. [RL Modelo F-17](#)
- Todas las zonas que están recubiertas de gravilla

Objetos integrantes:

- Muros de contención artificiales en todos los búnkers [RL Modelo F-1](#)

Nota: Todas las Reglas y Regla Local Modelo citadas llevan un link asociado, que remite al texto completo de las mismas.

Árbitros: Pau Padrós (Principal y Sara Salamanca)

Teléfono de asistencia: 635491045